

INFORME DEL ADMINISTRADOR

A los señores:
Junta General de Accionistas de la Compañía
BIENES Y TIERRAS, BITERRA C.A.
Ciudad.

Estimados Accionistas:

Cumpliendo con las estipulaciones en los Estatutos Sociales, la Ley de Compañías, y las resoluciones de la Superintendencia de Compañías, pongo a vuestra consideración el Informe de labores del año 2003, de la Compañía **BIENES Y TIERRAS, BITERRA C.A.**, y sus Estados Financieros de este período.

Durante este año, continuamos proporcionando servicios con nuestro personal técnico y de apoyo, logrando para el 31 de diciembre los objetivos que nos señalaron la Empresa minera, quien también nos ha capacitado para estas labores subterráneas.

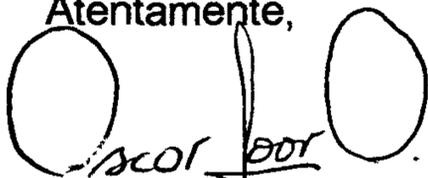
En este período se ha dado cumplimiento a las decisiones dictadas por la Junta General de Accionistas, encontrándonos al día en todas nuestras obligaciones, y pagos, afiliaciones al I.E.S.S., así como lo referente a lo administrativo, laboral y legal.

Seguimos manteniendo el seguro paralelo para todo nuestro personal.

Las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor han sido cumplidas de acuerdo a la Resolución No. 04.Q.IJ-001 del señor Superintendente de Compañías, publicado en el Registro Oficial No. 289 del 10 de Marzo del 2.004.

Deseando por la presente agradecer a los señores accionistas por su confianza, y a los miembros de la administración, técnicos y empleados que han puesto en practica toda su capacidad seguir trabajando en conjunto, en bien de nuestra Cía.

Atentamente,


Ing. Oscar Loor O.
Gerente General